

El juez fija por escrito las obligaciones de la fiscalía de entregar pruebas favorables a Maduro y Cilia Flores

Estados Unidos c. Maduro Moros y otros · Distrito Sur de Nueva York, 1:11-cr-00205

Juez(a) Alvin K. Hellerstein · Entrada #270 · Presentado el 2026-01-05 · Presentado por: el tribunal

Qué pasó

El 5 de enero de 2026, el juez Alvin K. Hellerstein emitió una orden, conforme a la Regla 5(f) federal y la Ley de Protecciones del Debido Proceso, que confirma las obligaciones de la fiscalía de entregar a la defensa toda información favorable al acusado que sea relevante para la culpabilidad o la pena (conocida como "Brady"), y toda información que pueda usarse para cuestionar a un testigo de la fiscalía (conocida como "Giglio"). La orden aplica a Nicolás Maduro y a Cilia Flores.

Qué significa

Es una orden estándar de rutina temprana en casos penales federales, pero fija por escrito consecuencias si la fiscalía no cumple: desde sanciones hasta, en casos extremos, la desestimación de cargos. No implica ninguna acusación nueva ni ninguna decisión sobre el fondo del caso.

Qué sigue

El expediente no señala una fecha específica ligada a esta orden; la obligación de entrega de pruebas es continua a lo largo del proceso.

Pasajes clave del documento (textuales, en el idioma original)

"The Government must disclose to the defense all information "favorable to an accused" that is "material either to guilt or to punishment" and that is known to the Government."

Página 1 — Resume la obligación central que impone la orden.

"the Court, in addition to ordering production of the information, may: (1) specify the terms and conditions of such production; (2) grant a continuance; (3) impose evidentiary sanctions"

Página 2 — Muestra las consecuencias previstas si la fiscalía no cumple.

Texto del expediente (oficial, en inglés)

RULE 5(F) ORDER as to Nicolas Maduro Moros, Cilia Adela Flores De Maduro. (Signed by Judge Alvin K. Hellerstein on 1/5/26)(jw) (Entered: 01/05/2026)

Versión en línea: <https://escribeamaduro.com/caso.php?d=maduro-sdny-e270>

Documento original completo: <https://escribeamaduro.com/caso.php?d=maduro-sdny-e270&f=original>

Resumen independiente de un registro judicial público, preparado con ayuda de IA bajo reglas fijas de exactitud. No es asesoría legal ni un documento oficial del tribunal. Las peticiones y argumentos se atribuyen a la parte que los hizo; nada aquí es una declaración de culpabilidad. Sin afiliación con las personas mencionadas.